



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de diciembre de 1998
No. 108

COMISION ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA

SUMARIO:

ACUERDO por el que se determina el valor actualizado que deberá aplicarse a la vivienda de interés social para el mes de diciembre de 1998.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 089-C1, 090-C1, 5245, 5256 y 5236.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA

COMISION ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA DEL ESTADO DE MEXICO

EMILIO GIL VALDIVIA, PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA DEL ESTADO DE MEXICO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 78 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, SEGUNDO Y TERCERO FRACCIONES I Y II, Y SEXTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO POR EL QUE SE CREA LA COMISION ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA, 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISION ESTATAL DE FOMENTO A LA VIVIENDA, EN RELACION CON EL 18 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Estatal de Fomento a la Vivienda fue creada por Acuerdo Ejecutivo del Estado, publicado en la Gaceta del Gobierno No. 73 de fecha 12 de octubre de 1995, como un órgano coordinador de acciones de las Dependencias y Organismos Auxiliares que intervienen en el proceso de producción de vivienda en la Entidad.

Que dentro de las facultades que le fueron conferidas se encuentran la de proponer a los Organos de decisión Federales, Estatales y Municipales, las medidas necesarias para desregular y desgravar el

proceso de producción de la vivienda y la de promover programas de vivienda de interés social y popular.

Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, se ha dado seguimiento a los valores de vivienda que emite mensualmente el Banco de México y los valores sustitutos que publica el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda FOVI, a fin de mantener vigentes las disposiciones contenidas en la misma, en lo concerniente al Impuesto sobre Traslación de Dominio y otras operaciones con bienes inmuebles.

Que el 10 de noviembre de 1998 el Banco de México dio a conocer los valores sustitutos de las diversas categorías de vivienda que regirán al mes de diciembre de 1998, correspondiendo a la vivienda de interés social un valor superior al que se establece en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México.

En mérito de lo expuesto he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL VALOR ACTUALIZADO
QUE DEBERA APLICARSE A LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA
EL MES DE DICIEMBRE DE 1998.**

UNICO: Se actualiza para el mes de diciembre de 1998 el valor de la vivienda de interés social a la suma de \$165,846.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), en sustitución del que se obtiene aplicando el procedimiento establecido en el Artículo 18 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, que asciende a la suma de \$165,345.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), para efectos del pago del Impuesto sobre Traslación de Dominio y otras operaciones con bienes inmuebles.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE
FOMENTO A LA VIVIENDA DEL ESTADO DE MEXICO**

**ING. EMILIO GIL VALDIVIA
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,202/98 EL C. CIRILO LOVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Estado de México, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx. mide y linda: norte: 71.70 mts. con Antonio Cruz Martínez, sur: 81.20 mts. con camino vecinal, poniente: 36.20 mts. con Sra. Rosa Cruz Sandoval. Superficie aproximada: 1,485.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de noviembre de 1998.-El Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

089-C1 -2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,203/98 EL C. MELQUIADES ORTEGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: en tres líneas, primera 17.40 mts. segunda de norte a oriente de 10.40 mts. y la tercera de 32.80 mts. con Juan Colín (hoy Adelia Colín), sur: 51.40 mts. con los señores Tomás Cruz, Anastacio Colín y Alejandro Cruz, oriente: 29.80 mts. con Juan Colín (hoy Lucas Colín), poniente: 34.50 mts. con Daniel Lovera. Superficie aproximada: 1,800.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de noviembre de 1998.-El Registrador de la Propiedad, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

090-C1.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 1264/98, C. JOSE FCO. EVELYN Y GLENDA PATRICIA SALDAÑA CASTILLO, promueven inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 65.00; 162.00; 38.00; 229.00 m con Simón Vargas Y/O, al sur: 274.50; 100.00 m con Maura Saldaña Y/O, al oriente: 122.00 m con Ma. de la Luz Esquivel C., al poniente: 262.00 m con Enrique Saldaña de Jesús. Superficie aproximada de: 11-80-83 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5245.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1867/98, GERMAN LUGO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Excuinapan", Santa Teresa, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 6.80 m con Esther Rivera Lugo, sur: 3.70 m con camino a Villa Gro. oriente: 11.10 m con Jorge Lugo Nava, poniente: 11.30 m con María del Socorro Alcántara. Superficie aproximada de: 58.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5256.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1869/98, MARTIN MEDINA NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Chalmita, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 63.88 m con Josefino Simón Nieto Medina, sur: 75.00 m con María Sánchez Nieto, oriente: 112.70 m con Josefino Simón Nieto Medina y Margarito Pérez Pérez, poniente: 93.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5256.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1868/98, MAXIMO CAMACHO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Juan Tetitlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 25.30 m con Clemente Herrera Ramirez, sur: 22.00 m con Carmelo Herrera Ramirez, oriente: 15.30 m con Clemente Herrera Ramirez, poniente: 15.00 m con Rosalío Mercado Lara. Superficie aproximada de: 358.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5256.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 1870/98, FLORENTINO IBARRA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª. Manzana del Barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 20.30 m con Micaela Pedroza, sur: 21.50 y 4.00 m con Wilfrido Nava, oriente: 31.50 m con calle, 5.00 m con Wilfrido Nava, poniente: 36.50 m con Faustino Gómez. Superficie aproximada de: 716.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5256.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2617/98, C. ANTONINO GUERRA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, ubicado en la calle 12 de Diciembre, manzana 1, lote 149, Col. Primero de Marzo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m con Jorge Barrera Zamora; al sur: 15.00 m con Rosa González Juárez; al oriente: 8.00 m con María Elena Martínez Hernández; al poniente: 8.00 m con calle 12 de Diciembre. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 2616/98, C. JOSE FELIX ROMERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada San Rafael, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con Privada San Rafael; sur: 10.00 m con Alicia Alvarez; oriente: 6.00 m con Alicia Alvarez; poniente: 6.00 m con Agapito Martínez. Superficie aproximada de 60.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 2615/98, C. CONSUELO AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, (calle Niños Héroes), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con calle Niños Héroes; sur: 15.00 m con Federico Rosales; oriente: 60.00 m con Emma Rosales; poniente: 60.00 m con Efraín Santana. Superficie aproximada de 900.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 2614/98, C. MARÍA DE LA LUZ TORRES GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 15, ubicado en la calle Maple, Col. San Antonio, San Francisco Cuautitlaxca, municipio

de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 16.40 m linda con calle Ciprés; sur: 16.40 m linda con Antonio Pérez; oriente: 9.00 m linda con Pablo Muñoz Celaya; poniente: 9.00 m linda con calle Maple. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 2613/98, C. MARTHA LOPEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México-Pachuca de Santa María Ajoloapan, predio denominado Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.00 m con Benjamín N.; al sur: 8.00 m con Tereso Martínez Hernández; al oriente: 4.00 m con Tereso Martínez Hernández, al poniente: 4.00 m con carretera México-Pachuca. Superficie aproximada de 32.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 298/98, C. SILVIANO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Azpeitia s/n., municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 38.50 m con Callejón Azpeitia; al sur: 40.00 m con Antonio Moreno y Luis López; al oriente: 22.69 m con Antonio Pérez Cruz; al poniente: 21.06 m con Silviano Pérez Cruz. Superficie aproximada de 232.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.

Exp. 247/98, C. PATRICIO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Trabajo s/n., del Barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 30.00 m con Juana Balderas Vázquez, la segunda de 99.10 m con Concepción A. (129.10 m); al sur: 94.50 m con Salvador Balderas y Emilio Balderas; al oriente: 53.60 m con Tomás Cruz; al poniente: en dos líneas, la primera de 15.00 m con Juana Balderas Vázquez, la segunda de 57.40 m con Avenida del Trabajo (72.40 m). Superficie aproximada de 7,043.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5236.-2, 7 y 10 diciembre.